



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



enGRANDE

# PROGRAMA ANUAL

## DE MEJORA

### REGULATORIA 2018



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
MUNICIPIO DE LERMA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018

### Presentación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; se presenta el **“Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Lerma 2018”** mismo que contiene las propuestas en la materia, para el año 2018, las cuales fueron elaboradas y aprobadas por los comités internos municipales, parte integral de cada una de las dependencias municipales de esta Administración 2016-2018.

Todas estas acciones están encaminadas a mejorar nuestros procesos internos y como consecuencia beneficiar a la ciudadanía con una atención más eficiente y oportuna a través de la disminución de requisitos, costos y tiempos, así mismo, se pretende la revisión constante del marco jurídico y la implementación de procesos ágiles y perfectibles en todo momento.

De manera externa pretendemos incentivar el desarrollo socioeconómico de nuestro municipio mediante una regulación de calidad, que brinde seguridad, transparencia y certeza jurídica a los particulares, no obstaculizando la inversión, por el contrario atraer la inversión generadora de más y mejores empleos, así como, brindar a nuestra ciudadanía un servicio de calidad mediante la capacitación de los servidores públicos.

Para el cumplimiento a todos los trabajos, que en materia de mejora regulatoria se refieren en este Municipio, contamos con la voluntad de las diferentes autoridades municipales, mismas que han propuesto cambios de manera activa y responsable y darán seguimiento a los mismos con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía trámites y servicios simplificados, transparentes, con certeza jurídica y de mejor calidad.



### Misión

Aplicar una continua revisión de la normatividad y a los procedimientos de trámites y servicios que brindan cada una de las unidades administrativas municipales; con la finalidad de detectar áreas de oportunidad, en donde se logren disminuir requisitos innecesarios, disminuir tiempos de respuesta a la ciudadanía, con el objeto de lograr una administración más eficiente y eficaz, que logre disminuir costos y tiempos para la apertura de empresas que generen fuentes de empleo y beneficio social.

### Visión

Con las acciones efectivas que ejecuten las Unidades Administrativas del Municipio de Lerma, en materia de Mejora Regulatoria, la ciudadanía reconocerá un gobierno eficaz y eficiente, para la gestión de trámites y/o servicios, propiciando con ello un ambiente de confianza, transparencia y certeza jurídica, con procesos ágiles y transparentes, que motiven la seguridad social e incrementen la confianza de los inversionistas.



Diagnostico de Mejora Regulatoria

## DIAGNOSTICO DE MEJORA REGULATORIA

Desde inicio de esta administración 2016-2018, el Ayuntamiento de Lerma ha dado puntual seguimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado y Municipios, realizando acciones que permitan ser una administración de calidad y eficiencia y que a continuación se detallan:

- Por aprobación de Cabildo se conformó la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria,
- Ha sido aprobado por cabildo y publicado el Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2016-2018,
- Con la finalidad de realizar los trabajos para la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, se realizaron los trabajos necesarios, con los comités internos municipales de mejora regulatoria, implementados en cada una de las unidades administrativas de esta administración.
- La comisión municipal de mejora regulatoria ha dado seguimiento a las propuestas implementadas por los comités internos municipales de mejora regulatoria, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía lermense,



- Se actualizó el catalogo de Trámites y Servicios,
- En la página web oficial del Ayuntamiento de Lerma ya cuenta con el apartado de Tramites y Servicios (REMTYS) a servicio de la ciudadanía,
- Se actualizó la Normateca de Mejora Regulatoria misma que se encuentra en el portal de internet del Ayuntamiento de Lerma y se le dará seguimiento.
- Se han elaborado y aprobado los programas Anuales de Mejora Regulatoria 2016 y 2017, a los cuales se las ha dado cabal seguimiento, con éxito en su aplicación,
- El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, está conformado por 8 unidades administrativas del Ayuntamiento de Lerma, con propuestas en (8) ocho tramites y (18) dieciocho servicios, susceptibles en la reducción de tiempo o eliminación de requisitos, dentro del marco legal, dicho programa ha sido presentado y aprobado por los comités municipales, para su aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y presentarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para sus observaciones y una vez corregidas las mismas, presentarlo al Ayuntamiento de Lerma para su aprobación en la primera sesión del año 2018, con el objeto de su implementación y seguimiento.



## Escenario Regulatorio

### ESCENARIO REGULATORIO

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las propuestas de mejora regulatoria elaboradas y aprobadas por los comités internos municipales, se llevará a cabo una revisión y actualización del marco normativos municipal, esto con la finalidad de ser congruentes en la eliminación de requisitos y eficientar los tiempos de respuesta, en los trámites y/o servicios comprometidos por cada una de las unidades administrativas en el **“Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018”**. Quienes en sus respectivos ámbitos de competencia proponen cambios de manera activa y responsable con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía tramites y servicios más simplificados, transparentes y de mejor calidad en el servicio, creando con ello una herramienta que atraiga y genere inversión en beneficio social, ya que al agilizar los tiempos de respuesta y eliminar requisitos innecesarios en los tramites y/ o servicios municipales se garantiza la transparencia y certeza jurídica a los inversionistas y ciudadanos.



### **Estrategias y Acciones**

- Revisión constante de la normatividad aplicable para su actualización y aplicación en el ámbito municipal,
- Reuniones de trabajo con los comités internos municipales de mejora regulatoria con la finalidad de implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de sus metas,
- Llevar a cabo en tiempo y formas las a sesiones necesarias con la Comisión del Municipal de Mejora Regulatoria, con el objeto de informar de los avances o dificultades en el proceso de la implementación de las propuestas de mejora regulatoria para el año 2018,
- Solicitar asesorías a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
- Informar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del avance de los mismos,
- Ha sido aprobado por cabildo y publicado el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria, mismo que ya se encuentra en la página oficial del Municipio de Lerma,
- Se actualizo la Normateca, misma que se encuentra en el portal de internet del Ayuntamiento de Lerma,,
- Una vez aprobado por cabildo el programa anual de mejora regulatoria 2018, realizar las mesas de trabajo necesarias para su evaluación y seguimiento.

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Iván Gutiérrez Valdez

Fecha de Elaboración: 03 de octubre de 2017

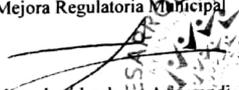
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21

Número de trámites prioritarios para 2018: 4

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
1	*Conexiones de agua y drenaje para uso doméstico (terrenos ejidos)	n/a	*disminuir tiempo de respuesta el cual será de 3 a 5 días. (antes de 5 a 8 días)	*Hacer más eficiente el tiempo de respuesta a la población.	31/01/2018	Subdirección de comercialización
2	*Conexiones de agua y drenaje para uso doméstico (conjuntos habitacionales)	n/a	*disminuir tiempo de respuesta el cual será de 1 día	*Hacer más eficiente el tiempo de respuesta a la población.	31/01/2018	Subdirección de comercialización
3	*Conexiones de agua y drenaje para	n/a	*disminuir tiempo de respuesta el cual será de 3 a 5 días( antes de 5 a 8 días)	*Hacer más eficiente el tiempo de respuesta a la población.	31/01/2018	Subdirección de comercialización

	uso doméstico		*disminuir tiempo de respuesta el cual será de 3 a 5 días( antes de 5 a 8 días)	*Hacer más eficiente el tiempo de respuesta a la población.	31/01/2018	Subdirección de comercialización
4	*Conexiones de agua y drenaje para uso no doméstico.	n/a	*disminuir tiempo de respuesta el cual será de 3 a 5 días( antes de 5 a 8 días)	*Hacer más eficiente el tiempo de respuesta a la población.	31/01/2018	Subdirección de comercialización
5	*Capacitación de servidores públicos	n/a	*Capacitar a los servidores públicos en diversas materias.	*Capacitar a los servidores públicos de las distintas áreas del organismo.	31/10/2018	Administración de personal

<p>Nombre y cargo de quien lo elaboró</p>  <p>Karina Fabela Molina Titular de la Unidad de Transparencia</p>	<p><b>OPDAPAS LERMA</b></p> <p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>DIRECCIÓN GENERAL</b> ADMINISTRACIÓN OPDAPAS Lerma SERVIENDO SUJUNTOS CRECIENDO</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Mtro. en E. Juan José Lechuga Arizmendi Director de Desarrollo Económico</p> 
---	--	--



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. JAVIER AGUILAR EUGENIO

Fecha de Elaboración: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 DE JULIO DE 2018

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 0 Número de trámites prioritarios para 2018: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU/CUS/00/18	CAMBIO DE USO DE SUELO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y/O ALTURA	N/A	REDUCIR EL TIEMPO DE EXPEDICION DE LA LICENCIA QUE CONSTABA DE 30 DIAS HABILES, SE PRETENDE QUE EL TRAMITE CONSTE DE 20 DIAS HABILES, PREVIO ACUERDO DE CABILDO.	TIENE LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA APERTURA DE EMPRESAS Y EFICIENTAR LA EXPEDICION DE LICENCIAS EN SU GENERO	31 de Diciembre de 2018	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Nombre y cargo de quién lo Elaboró Lic. en D. Roberto Avilés de la Cruz Subdirector de Regulación Territorial	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Javier Aguilar Eugenio Director de Desarrollo Urbano	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal Mtro. Juan José Lechuga Arizmendi Director de Desarrollo Económico
---	--	--



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. JAVIER AGUILAR EUGENIO

Fecha de Elaboración: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 DE JULIO DE 2018

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 0 Número de trámites prioritarios para 2018: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU/LUS/00/18	LICENCIA DE USO DE SUELO	N/A	REDUCIR EL TIEMPO DE EXPEDICION DE LA LICENCIA QUE CONSTABA DE 3 MESES, SE PRETENDE QUE EL TRAMITE CONSTE DE 20 DIAS HABILES.	TIENE LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA APERTURA DE EMPRESAS Y EFICIENTAR LA EXPEDICION DE LICENCIAS DE USO DE SUELO.	31 de Diciembre de 2018	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Nombre y Cargo de quien lo Elaboró Lic. en D. Roberto Avilés de la Cruz Subdirector de Regulación Territorial	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Javier Aguilar Eugenio Director de Desarrollo Urbano	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal Mtro. Juan José Lechuga Arizmendi Director de Desarrollo Económico
---	--	--



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. JAVIER AGUILAR EUGENIO

Fecha de Elaboración: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 DE JULIO DE 2018

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 0 Número de trámites prioritarios para 2018: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU/CIZ/00/18	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	N/A	REDUCIR EL TIEMPO DE EXPEDICION DE LA CEDULA QUE CONSTABA DE 48 HORAS, SE PRETENDE QUE EL TRAMITE CONSTE DE 24 HORAS.	TIENE LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA EXPEDICION DE LA CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION, QUE SIRVE COMO DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LAS LICENCIAS DE USO Y CAMBIO DE USO DE SUELO.	31 de Diciembre de 2018	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
Lic. en D. Roberto Avilés de la Cruz Subdirector de Regulación Territorial		Ing. Javier Aguilar Eugenio Director de Desarrollo Urbano		Mtro. Juan José Lechuga Arizmendi Director de Desarrollo Económico		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Movilidad e Infraestructura Vial

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Pedro Martínez Palafox

Fecha de Elaboración: Octubre

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Octubre de 2018

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2018: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DMIV/2	Infraestructura Vial (colocación de señalamientos verticales restrictivos, informativos y restrictivos; así como horizontales)	N/A	-30 días hábiles para la solución de la problemática existente	Se reducen los tiempos en la atención de 30 días a 15.  Respuesta inmediata	Junio 2018	Dirección de Movilidad e Infraestructura Vial
Nombre y Cargo de quién lo elaboró  Gabriela Valle Ciriaco Asesor Administrativo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Arq. Pedro Martínez Palafox Director		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal  Mtro. Juan José Lechuga Arizmendi Director de Desarrollo Económico		





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
**enGRANDE**

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **LER/TM/CC COORDINACION DE CATASTRO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. CARLOS ALBERTO ARIAS ARCHUNDIA

Fecha de Elaboración: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 DE OCTUBRE 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: SIETE

Número de trámites prioritarios para 2018: UNO

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación de trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General De las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
01	Actualizar la información de la página de internet del Ayuntamiento	N/A	Actualizar los importes a pagar de los trámites y servicios.	Optimizar la Información al Contribuyente.	31 de enero de 2018	Tesorería/ Coordinación de Catastro

Nombre y Cargo de quien lo Elaboró  C.P. CARLOS ALBERTO ARIAS ARCHUNDIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  ARO TEODILO JUAN ARIAS ORTEGA COORDINADOR DE CATASTRO	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal  Mtro. Juan José Lechuga Arizmendi Director de Desarrollo Económico
--	--	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

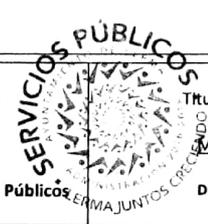
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: YOBAN PEREDO MEDINA

Fecha de Elaboración: 05/OCTUBRE/2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: JULIO 2018

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2018: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/001/2018	ALUMBRADO PUBLICO	N/A	-Reducción del tiempo de respuesta a las peticiones recibidas a 6 DÍAS (acorde al presupuesto asignado por la tesorería.	Disminuir requisitos en los trámites, así como tiempo de respuesta.	Junio 2018	Dirección de Servicios Públicos/Subdirección de Alumbrado publico

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró <u>Yoban Peredo Medina</u> Enlace Habilitado de la Dirección de Servicios Públicos	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Marco Antonio Peredo Vázquez</u> DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal <u>Mtro. En E. Juan José Lechuga Arizmendi</u> Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: YOBAN PEREDO MEDINA

Fecha de Elaboración: 05/OCTUBRE/2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: JULIO 2018

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2018: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/001/2017	DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES	N/A.	Evitar la duplicidad de trabajo tanto personal del Ayuntamiento y ciudadanos mediante petición por medio de sus autoridades auxiliares simplificando así el trámite a 10 minutos	Disminuir tiempo de respuesta al oficio de petición a una semana.	Junio 2018	Dirección de Servicios Públicos/Departamento de Parques y Jardines

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><u>Yoban Peredo Medina</u></p> <p>Enlace Habilitado de la Dirección de Servicios Públicos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>Marco Antonio Peredo Vázquez</u></p> <p>DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p> <p><u>Mtro. En E. Juan José Lechuga Arizmendi</u> enlace Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS**

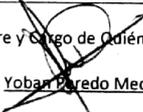
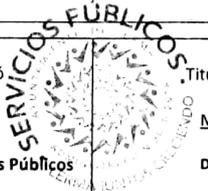
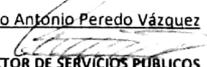
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **YOBAN PEREDO MEDINA**

Fecha de Elaboración: **05/OCTUBRE/2017**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **JULIO 2018**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **3** Número de trámites prioritarios para 2018: **3**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/001/2017	(PANTEONES) Remodelación de tumbas	N/A	El permiso se solicitara directamente en la oficina de servicios públicos evitando se duplique el oficio que se entregaba en oficialía de partes. En 10 minutos	Disminuir requisitos en los trámites, así como tiempo de respuesta de una semana a un día (Previa firma de autorización).	Junio 2018	Dirección de Servicios Públicos/Departamento de Parques y Jardines

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  <u>Yoban Peredo Medina</u> Enlace Habilitado de la Dirección de Servicios Públicos	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <u>Marco Antonio Peredo Vázquez</u> DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal  <u>Mtro. En E. Juan José Lechuga Arizmendi</u> enlace Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	---



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): LER / T TESORERÍA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.E. EUFEMIO HERNÁNDEZ MORALES

Fecha de Elaboración: 04 DE OCTUBRE DEL 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: SEIS Número de trámites prioritarios para 2018: UNO

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
T/01/18	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.	N/A	-DISMINUIR EL TIEMPO DE RESPUESTA TRÁMITE ACTUAL: 3 DÍAS HÁBILES TRÁMITE PROPUESTO: 2 DÍAS HÁBILES. PUBLICAR EN CÁTALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS ACTUALIZADO DE TESORERÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO.	OPTIMIZAR EL TRÁMITE, DISMINUYENDO EL TIEMPO DE RESPUESTA, FACILITANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA NECESARIA AL SER PUBLICADA EN LUGARES VISIBLES E INCLUSO INCLUIRLA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS SIN NECESIDAD DE ASISTIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA PARA SOLICITARLA.	31 DE JULIO DE 2018.	INGRESOS.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró L.A.E. Eufemio Hernández Morales Cuarto Vocal Comité de la Tesorería		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C.P. Horacio Ríos Sánchez Presidente del Comité de la Tesorería		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal Mtro. Juan José Lechuga Aizemendi Director de Desarrollo Económico		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIERREZ ORTEGA

Fecha de Elaboración: DOCE DE JUNIO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 DE OCTUBRE DE 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2018: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
01	Obtención de registro de descarga de aguas residuales 2018, solo aplica para empresas de nueva creación.	N/A	REDUCCION DE 5 A 1 DIAS HABILES AL MOMENTO DE DESCARGAR EL FORMATO DE REGISTRO DE DESCARGA.  PARA MEJORA REGULATORIA SE PROPONE LA DIGITALIZACION DEL FORMATO DE REGISTRO DE OBTENCION DE DESGARGA DE AGUAS RESIDUALES Y REDUCCION DE PUNTOS PARA SU LLENADO DE 6 A 4 Y LA ENTREGA EL MISMO DIA DE SU OBTENCION	Brindar un llenado personal y trato más ágil digitalizando el formato de solicitud y reducción de puntos solicitados.	30 DE JULIO DE 2018	Dirección de Ecología y desarrollo sustentable
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. ISRAEL JACOB ARIAS CEJUDO</u> <u>JEFE DE AREA DE SEGUIMIENTO JURIDICO</u>		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIERREZ ORTEGA</u> <u>DIRECTOR DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE</u>		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal <u>M. EN E. JUAN JOSE LECHUGA ARISMENDI</u> <u>JEFE DE AREA DE SEGUIMIENTO JURIDICO</u>		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**ENGRANDE**

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIF MUNICIPAL LERMA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: M. en A.P. Lizeth Valle Silva

Fecha de Elaboración: 04 de septiembre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de septiembre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 23 Número de trámites prioritarios para 2018: 11

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DIF LERMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Odontológicos</li> <li>• Servicio Médico y Otras Especialidades</li> <li>• Terapia Ocupacional, de Estimulación Temprana y del Lenguaje</li> <li>• Consulta Terapia Física y Rehabilitación</li> <li>• Servicios Jurídicos</li> <li>• Talleres a grupos de mujeres</li> <li>• Cuota mensual a Estancias Infantiles</li> </ul>	N/A	N/A	Implementación de Estudios Socioeconómicos para la aplicación de cuotas de recuperación en los servicios otorgados por este organismo para cubrir las necesidades de las metas programadas en el año.	01/01/2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Asistenciales</li> <li>• Subdirección de Servicios de Salud</li> <li>• Subdirección de Servicios Jurídicos</li> <li>• Subdirección de Servicios Educativos</li> </ul>

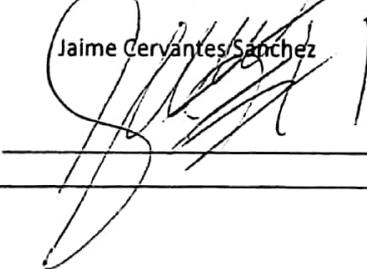
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>M. en A.P. Lizeth Valle Silva</u> Directora General	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Estela Chávez Valdes</u> Presidenta del SMDIF Lerma	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal <u>Mtro. Juan José Lechuga Arizmendi</u> Director de Desarrollo Económico
---	---	---





**Estudios de Impacto Regulatorio**

Como se desprende del análisis de las propuestas presentadas por los comités internos municipales de mejora regulatoria, la elaboración del estudio de impacto regulatorio.-NO APLICA. Lo anterior con fundamento en: Artículos 40 párrafo segundo, del Reglamento Municipal de Lerma para la Mejora Regulatoria, que a la letra dice: Si las disposiciones de carácter general cuya creación, reforma o eliminación se propone, no generan cargas administrativas ni costos adicionales, ni tienen un impacto negativo en el sector económico del Municipio, los Ayuntamientos podrán omitir la presentación del Estudio, debiendo manifestarlo en el Proyecto de regulación respectivo. La Comisión Municipal asentará esta razón en el dictamen, después de constatar el hecho.

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p> <p>Juan Manuel Rosas Delgado Auxiliar Adtyó.</p> 	<p>Nombre, Cargo y Firma del Presidente Municipal Constitucional</p> <p>Jaime Cervantes Sánchez</p> 	<p>Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p> <p>Juan José Lechuga Arizmendi Director de Desarrollo Económico</p> 
---	---	---